

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 10 DE MAYO DE 1830.

San Antonio, arzobispo.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. 2', y se oculta á las 6 h. y 58'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet</i>	<i>Ter. Reaumur</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana	29 8 10	14 4	S.	Nublado y lluvia
A las 12 del dia...	29 8 50	14 8	OSO.	Idem.
A las 6 de la tard.	29 8 30	14 6	Id.	Entrenublado.

Mareas en esta bahia.

1.^a Altamar á las 3 h. 26' mad. 2.^a Altamar á las 3 h. 44' tard.
1.^a Bajamar á las 9 h. 35' mañ. 2.^a Bajamar á las 9 h. 53' noche.

ESTADISTICA DE PUERTO RICO.

Tenemos á la vista dos relaciones impresas de todas las obras públicas que se han emprendido y continuado en la isla de Puerto-Rico en los años de 1827 y 1828. De estos documentos estrac-tamos las notas siguientes:

La poblacion se compone de..... 123.982 blancos
77.328 pardos.
15.339 negros.
38.906 agrigados.
28.418 esclavos.

Total..... 284.973

Tropa veterana, presidio, hospital,
carcel y marineria..... 3.500

Total general..... 288.473

Nota.—Los agregados son casi todos de la clase de blancos.

De esta masa de población 101.749 son labradores, 1.385 comerciantes, 3.652 artesanos.

De la misma masa de población 235.143 son españoles, 2.190 extranjeros y 9.629 africanos.

Hay en la Isla 12.062 casas, 19.648 bohios, 1.120 trapiques de madera, 219 id. de hierro, 110 molinos de limpiar el café, 293 alambiques, 31 hornos de cal y 72 id. de ladrillos.

Los diversos ramos de cultivo ocupan una estension de 441 caballerías y 113 cuerdas del modo siguiente:—10.436 cuerdas de caña, 23.261 id. de plátanos, 12.821 id. de arroz, 12.679 de maiz, 2.209 de tabaco, 7.235 de batatas, 626 de yuca, 428 de ñapes, 612 de frijoles, 130 de hortaliza, 17.860 de café, ó sean 14.298.713 árboles de café, 153 cuerdas ó sean 1.422.513 matas de algodón.

Existen además 1.932 pimientos ó sean árboles de pimienta de Tabasco, aguacates, naranjos &c.

Los principales productos del suelo consisten en

	365.535 quintales de azúcar.
	3.118.410 cuartillos de melao.
	3.118.410 id. de rom.
	51.274 quintales de arroz.
	37.737 fanegas de maiz.
	13.257 quintales de tabaco.
	12.484 id. de algodón &c.

En ramo de crianza existen 34.383 vacas, 16.683 bueyes, 8.131 novillos, 3.491 cabezas de ganado lanar, 4.019 id. cabrio, 15.266 caballos, 17.184 yeguas, 212 burros, 682 mulas, 16.116 cerdos, 134.505 gallinas y 6.046 pavos.

Los productos en estos ramos ascienden á 23.189 terneros, 7.193 corderos, 8.344 cabritos, 11.989 potros, 123 muletos, 63 pollinos, 96.294 lechones, 806.902 pollos y 3.226.358 huevos.

Los productos de las rentas en el año de 28 fueron de 691.867 pesos, y en 1823 solo habian ascendido á 362.209.

INVENTO CERES.

Veanime vmds. atacado por tercera vez por ser inventor del Ceres español, y lo peor del caso es que yo me habia propuesto no contestar á mas impugnaciones, supuesto que ya al público constaban sin razon se me habia tirado y con cuanto decoro he contestado tanto á la impugnacion de que el Ceres siendo un instrumento que profundizaba mucho podria ser perjudicial, como sobre que el Ceres no servia para nuestras grandes labores de granos y semillas. No obstante, el artículo de la Gaceta de Bayona de 19

de Marzo es de tal naturaleza que me es preciso contestarlo, porque dice el Sr. M. M. F. desde Jaen, que en su concepto no soy yo el inventor, no obstante de merecer los mayores elogios por haber llamado la atencion pública sobre él; y para probar su dicho copia á los sabios Herrera y Martinez sobre la operacion que la califica en dicho artículo como igual al método de proceder del Ceres. En consecuencia dice: «que habiendo habido otro inventor verdadero la autoridad competente debe conceder franquicia.» Tambien manifiesta que es de tal naturaleza el invento Ceres que considera digno de nombre inmortal al inventor.

Razones hay para creer que esta y las anteriores impugnaciones son de una misma mano, con un mismo objeto, y que emanan de un mismo origen; pero como podria suceder que yo me equivoque en mi juicio, no debo negarme á una contestacion que desvanezca cualquiera impresion que pueda haber causado el artículo en el público, si bien yo creo que este no se deja sorprender con tanta facilidad; pero antes me debe permitir el Sr. M. M. F. que le exija la repuesta á dos preguntas que me ocurren, mediante que están en la clave que marca su artículo.

1.^a Si merece nombre inmortal el inventor del Ceres; qué merecen del público y del gobierno de S. M. los opositores directos ó indirectos para la propagacion de tan util descubrimiento?

2.^a Puesto que á dicho Sr. le mueve el celo del bien general, y por este, sin estar afianzado mas que en su parecer, ha insertado dicho artículo, siendo mas interesante á aquel allanar los obstaculos que se opongan á que el uso del Ceres se generalize; se prestará á denunciar á los opositores, y á los que con obligacion de proteger nuestra industria no cumplen con aquella á la opinion pública, como lo ha hecho conmigo?

De todas maneras, si el Sr. M. M. F. no respondiese, el público es muy respetable para que deje yo de contestar sobre que es diferente del invento Ceres el método de proceder de que trata el artículo citado. En el entretanto queda de vmd. &c. = *Andres Alvarez Guerra.*

Cargamento del jabeque ingles La Union, cap. Juan Bocalandro, procedente de Gibraltar, consignado á sí mismo.

360 fanegas trigo de Berberia, á los Sres. Lacave Echecopar; 14 barriles tabaco de breba, una caja pelo de pescar y una dicha cuerdas para guitarras, á D. Bartolomé Pelayo; 3 fardos cocos pintados, driles y guingas, á los Sres. Caballero hermanos; una caja pañuelos y guingas, á D. Diego Glasgow y Compañia; 3 dichas satines de algodón, á los Sres. Haffenden Pye y Compañia; 12 cabos cúbicas, satines de lana, anascotes, percalinas y platillas crudas, á D. J. B. Lapoulide.

AVISOS.

En la librería de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustín, se suscribe á las obras siguientes: Real decreto para el establecimiento y organizacion del cuerpo de carabineros de costas y fronteras, espedido por S. M. en 9 de Marzo de 1829, en un cuaderno folio: clasificacion Metódica de las Rocas, dada por Mr. Cordien en el curso de geologia en el jardin botánico de Paris, en un cuadernito en 4º: fuentes ascendentes y Minería ó sea tratado del beneficio del carbon de piedra, y de las aplicaciones industriales de este combustible, número segundo en un cuaderno 4º: método de pasar el grabado de estampas á lienzo y poder colorearlas facilmente, un cuaderno: el solitario del Monte Salvage, por el vizconde de Arlincour, en 2 tomos 12º: compendio de geografia moderna, compuesta por Mr. Andreu: instituciones de derecho Real de España, por el Dr. D. José Maria Alvarez, catedrático de instituciones de Justiniano en la Real y pontificia universidad de Goatemala, en 2 tomos 4º: elogio á las mugeres, escrito en frances por T. A. y traducido al castellano por el mismo autor, en un tomo 16º: viajes de Almiza por la isla de la verdad, novela traducida del frances, en un tomo 8º: tratado de la traduccion del idioma frances al español por D. Agustin Morell, en un tomo 8º.

Los interesados en la carga del laud español Purisima Concepcion, cap. D. Vicente Zaragoza, procedente de Marsella, se servirán pasar las notas de sus partidas hoy mismo á la casa del consignatario D. Manuel Castelar, calle del Torno de Candelaria, num. 113½, para la conclusion del manifiesto, como asimismo á recibir las órdenes para estraer de abordo los efectos que les correspondan, pues de lo contrario les purará el perjuicio que haya lugar.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

PLAZA DEL BALÓN.—Se verificará hoy un capeo de becerros herales de los lidiados ayer, y ademas dos de D. Pedro Montañez, de Medina, todos embolados, y los picarán Fernando Delgado y Manuel Cabrita, siendo banderilleados por José Diaz (a) Mosquista y su correspondiente cuadrilla.—A las 5.

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Los dos sobrinos (comedia en 5 actos, desempeñada por las Sras. Pelufo, Francisconi, Carvajo é Illot, y por los Sres. Mate, Balestroni, Furnier, Diez, Quintan, Crespo, Ferrer &c.)—Intermedio de baile y de cantado.—El careo de los majos (sainete).—A las 5.

CON REAL PERMISO: EN LA IMPRENTA GADITANA, PLAZUELA DEL PALILLERO, NUMERO III.